Plan de pagos Alivio fiscal para el sostenimiento económico

Resolución General N° 5.101/2021

Tasas de interés de financiación aplicables para febrero 2024

| Vigente al 20/01/2024 | Vigente al 20/12/2023 | Vigente al 20/01/2024 | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| TNA 110,00% | TM20 109,6875% | BADLAR 109,6875% | |
| | | | |
| Vigente al 20/11/2023 | Vigente al 20/09/2023 | Vigente al 20/03/2023 | |
| BADLAR 129,2500% | BADLAR 112,6250% | BADLAR 72,00% | |

| Categorización del contribuyente | Detalle composición de tasa | Interés de financiación |
|--|---|----------------------------|
| Entidades sin fines de lucro,organizaciones comunitarias, Microy Pequeñas Empresas y sujetos considerados "pequeños contribuyentes"a que se refieren los incisos a), b) y d) del articulo 12 | La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR en pesos utilizada por los bancos privados, vigente al dia 20del mes inmediato anterior al inicio del semestre que corresponda. A estos efectos, se considerarán los semestres abril/septiembre y octubre/marzo, siendo la primera actualización para la cuota con vencimiento en el mes de abril de 2023. | 6,00% |
| Medianas empresas-Tramos 1 y 2- incluidas en el inciso b) del articulo 12 | La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR en pesos utilizada por los bancos privados, vigente al dia 20del mes inmediato anterior al inicio del semestre que corresponda. A estos efectos, se considerarán los semestres octubre/marzo y abril/septiembre, siendo la primera actualización para la cuota con vencimiento en el mes de octubre de 2022. | 9,38% |
| Demás contribuyentes a que se refere el inciso e) del articulo 12 | La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR en pesos utilizada por los bancos privados, vigente al dia 20del mes inmediato anterior al inicio del semestre que corresponda. A estos efectos, se considerarán los semestres octubre/marzo y abril/septiembre, siendo la primera actualización para la cota con vencimiento en el mes de octubre de 2022. | 9,38% |